

Bogotá, DC, martes, 24 de septiembre de 2024

Señores

Propietarios de predios del Área de intervención del proyecto “Parque Solar las Palmeras y su Línea de Transmisión a 500kV”, localizado en jurisdicción del municipio de El Copey en el departamento de Cesar”.

Asunto: Visita para la evaluación de la solicitud de la licencia ambiental del proyecto “Parque Solar las Palmeras y su Línea de Transmisión a 500kV”, localizado en jurisdicción del municipio de El Copey en el departamento de Cesar.
Expediente ANLA: LAV0040-00-2024

Respetados señores:

Mediante Auto 7675 del 16 de septiembre de 2024, esta Autoridad Nacional inició el trámite administrativo para la solicitud de Licencia ambiental del proyecto “Parque Solar las Palmeras y su Línea de Transmisión a 500kV”, cuyo titular es la sociedad GENERADORA SAN JOAQUIN S.A.S. E.S.P.

Por medio de la presente me permito informarles que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, ha programado la visita de evaluación ambiental al proyecto mencionado en el asunto, entre el 1 y el 4 de octubre de 2024. Como parte del proceso de evaluación, se llevarán a cabo una serie de reuniones con el objetivo de recoger información relevante para la evaluación del trámite, en las unidades territoriales del municipio que hace parte del área de influencia del proyecto, las cuales se relacionan a continuación:

Municipio	Unidad territorial
El Copey	Vereda Piedras Azules
	Vereda El Espinal
	Vereda La Primavera
	Vereda Alejandría
	Barrio el Portal
	Barrio Villa Azul
	Barrio San Toro
	Barrio Don Toba

La visita de evaluación ambiental contará con la participación de los siguientes profesionales:

Nombre	Profesión	Correo electrónico
Diana Marcela Santamaría Galindo	Profesional Física	dsantamaria@anla.gov.co
Jhon Edisson Ramos Romero	Profesional Biótico	jramos@anla.gov.co



Ambiente

Nombre	Profesión	Correo electrónico
Javier Eduardo Bello García	Profesional Social	jbellog@anla.gov.co
Renny Balanta Murcia	Profesional de hidrología	rbalanta@anla.gov.co

Por tal motivo, los invitamos a participar en las reuniones que serán programadas por la Sociedad GENERADORA SAN JOAQUIN S.A.S. E.S.P., en las cuales se recibirán las inquietudes y comentarios que tengan en relación con el proyecto antes mencionado.

Para atender cualquier inquietud, solicitamos contactarse con el profesional Javier Bello al correo jbellog@anla.gov.co, con copia al Coordinador encargado del sector de Energía, Presas, Represas, Trasvases y Embalses Ximena Carolina Merizalde Portilla al correo xmerizalde@anla.gov.co.

Quedamos atentos a brindarle cualquier información adicional, a través de los siguientes medios: **Sitio web de la entidad** – www.anla.gov.co por el link del Centro de Contacto Ciudadano (**CCC**)– Buzón de “PQR”); **VITAL** - <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/> - Ventanilla Integral de tramites Ambientales en Línea; **Chat Institucional** accediendo por el mismo sitio web; **correo electrónico** licencias@anla.gov.co; a través de la **línea telefónica** directa 2540100 o la línea gratuita nacional 018000112998, o acercándose a la Carrera 13 A N° 34-72 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua.

Cordialmente,



XIMENA CAROLINA MERIZALDE PORTILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia para:

Personería El Copey
personero@personeriaelcopey.com.co

Simón Antonio Harb Feris
Representante legal
GENERADORA SAN JOAQUIN S.A.S. E.S.P.
Juan.martinez@ic-asesorias.com
Eimy.millan@auren.com.co
Calle 7 No. 39-215 of. 907
Medellín, Antioquia

Anexos: (No)

Medio de Envío: Correo Electrónico



Ambiente



JAVIER EDUARDO BELLO GARCIA
CONTRATISTA



ALEXANDER RIVAS RAMIREZ
CONTRATISTA

Archívese en: LAV0040-00-2024

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

